PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 19 de Marzo de 1884.

Non. 8.589.

Año XXX.

El Guadalete.

Segun ayer dijimos, copiamos á continuacion el artículo que escribió en 1871 D. Modesto de Castro (Q. S. G. G.):

POLÍTICA PESIMISTA.

Concluida la revolucion, ó más bien detenida en su marcha por la voluntad de un hombre y la complicidad de un partido, defraudadas en gran parte las legitimas esperanzas de la mayoria de la nacion; consecuencia natural era, que el descontento fuese comun, no tan solo á los partidos antiguos, vencidos en la lucha, sino à aquel otro que, invocando el sagrado nombre de libertad, era el genuino representante de los intereses del pueblo y habia surgido del pensamiento mismo de la revolucion, como la Minerva antigua del cerebro de Júpiter.

Incitados por otra parte los partidos de oposicion por la presencia en el poder de una coalicion monstruosa, compuesta de elementos heterogéneos, sin otro objetivo que el poder y sin otros medios de gobernar que perpetuas transacciones, que ya, no solo hacian imposible todo nuevo progreso, sino que anulaban por completo las escasas conquistas de la revolucion misma: nada tiene de estraño que en esta situacion, y más bien arrastrados por la fatalidad de los hechos que por un acto deliberado de su voluntad. los partidos radicales se entregaran á una

política de pesimismo. Nosotros nos proponemos examinar brevemente los actos de tal política y la utilidad de ellos, para los mismos partidos que la practicaron.

El principal rasgo de la política de que hablamos, fué la coalicion de los parti-

dos tradicionalista y republicano. El partido carlista, cadaver que yacia envuelto en su sudario hacia largos años, fué galvanizado por los desaciertos de la revolucion de setiembre: el ideal progresista que en ella dominó, ideal enteramente volteriano, trató de hacer del catolicismo un instrumento de dominacion, desconsiderándolo al mismo tiempo; no ocultó su escepticismo, pero en vez de adoptar resueltamente, como lo exigen los principios modernos, la separacion de la Iglesia y el Estado, no en ódio á aquella, sino en beneficio de la conciencia humana, haciendo entrar de este modo al catolicismo en la competencia con las demás religiones, y proporcionándole este elemento de progreso, le reservó su supremacía y sus privilegios sobre los demás cultos, privilegios más injustos que cuando era la religion exclusiva del Estado, pues que ya no suponian el consentimiento de la universalidad de los ciudadanos; pero conservando á su vez para el Estado y como compensacion esos derechos, que con el nombre de regalias se atribuyeron reyes suspicaces y tiranos, y agravando además esta falta de libertad, con el juramento exigido á los ministros del culto, considerados como funcionarios públicos. con desconocimiento de su verdadero ca rácter y en menoscabo de su dignidad. Estas causas que llevamos apuntadas,

transformaron al partido carlista en partido católico; fuerte con la fuerza de la persecucion y vigorizado con el elemento religioso de un pueblo, en el que tan profundas raices tiene el catolicismo; pero el nuevo partido tradicionalista, compuesto de los elementos casi extinguidos del carlismo y de los religiosos que nue. vamente se le habian allegado, aunque poderoso por la posicion de sus individuos y aun por su fanatismo, no podia entrar en una lucha en que se necesitaba sobre todo, el número; y no podia hacer triunfar sus candidatos en un país que, como el nuestro, gozaba del sufragio universal, en que el pueblo, cuyo instinto no se engaña fácilmente, se habia afiliado de antemano á la causa que simbolizaba la regeneracion y el progreso de la patria; pero estos elementos de que carecia el partido tradicionalista, vino á dárselos, de una parte, la insensatez del gobierno. que en ódio al partido republicano, llegó á apoyar á los candidatos carlistas en aquellos puntos en que los dos partidos dominaban exclusivamente, y de o ro la coalicion: el pueblo, obedeciendo á una política de despecho, á una política de pesimismo se puso en muchos puntos al servicio de ideas que detestaba, ideas que, de triunfar, le hubieran reducido de nuevo à la condicion de siervo; pero ¿qué importa sacrificar el porvenir al presente? el caso era llevar una numerosa oposicion á las Cámaras, y esto se logró.

Una vez terminada la lucha electoral parecia no haber razon para continuar la coalicion, toda vez que el objeto estaba conseguido, y cuando sin necesidad de ella los esfuerzos de los diferentes grupos de la Camara habian de converger. sin pacto alguno prévio à un solo punto, el de una oposicion radical à lo existente.... pero no fué así: la coalicion subsistió y con ella todos sus inconvenientes y peligros; y decimos peligro, porque lo es muy grande llevar la perturbacion y la duda al seno de un partido, cuya principal fuerza estriba en la inquebrantable fé en sus creencias; porque toda coalicion supone abdicacion y transacciones, y esto no deliberadamente, sino como resultado fatal y necesario: la voz del ilustre Figueras se levantó airada en un principio à protestar de las palabras de Nocedal cuando profanaba los nombres de libertad y de progreso; pero más tarde, la tiranía de la opinion se sobrepu-o; los que gritaban más hicieron callar á los que pensaban mejor, y así como no hubo una voz autorizada que protestara de los ataques incesantes de los tradicionalistas, ellos á su vez escucharon imperturbables los que sin cesar partian de los bancos de la minoría republicana contra sus más arraigadas creencias, y mientras los republicanos oian, en el más triste silencio, los epigramas y las diatribas que á la libertad dirigian los diputados carlistas, el partido que se llama católico por antonomasía escuchaba impasible la negacion de Dios hecha por Lostau..... Abdicacion de principios de ambas partes.

Pero esta abdicacion, ¿conducía á al-

gun fin práctico?

El gobierno tenia una considerable mavoría, la cual le hizo triunfar en todas las votaciones, y este triunfo era seguro siempre, á menos que no se disgregaran los diferentes elementos que constituian

la mayoría; mas esta disgregacion, que parecia inmediata, no se verificó, precisamente, à causa de la política pesimista de las minorias, pues teniendo en frente, los elementos heterogéneos que constituian el poder, oposiciones fuertes y coaligadas; por espíritu de conservacion, se unian entre si con lazo más estrecho, como que no esperaban paz ni cuartel de enemigos tan intransigentes, y fué necesario que de los labios siempre elocuentes de Castelar, haciéndose eco de una politica más levantada, partiese la promesa de un apoyo indirecto à un gabinete radical, siquiera consistiera este, tan solo, en una benévola espectacion para que la desconfianza, tan natural en gobiernos compuestos de elementos heterogéneos y acallada solo por un momento por la conducta de las oposiciones. volviera á renacer, y para que los hombres de ideas ra dicales se creyesen con la fuerza suficiente para separarse de los que amenazaban absorber el poder en su provecho exclusivo y convertir la revolucion en una farsa indigna.

Pero no fué solo la coalicion el único mal que engendró la política pesimista, pues produjo tambien la abstencion de las votaciones como sistema: los aduladores del pueblo, aquellos que han hecho del periodismo, no un sacerdocio, sino un escabel para alcanzar más fácilmente los puestos que ambiciona su codicia, predicaron uno y otro dia la abstencion de las votaciones, como un medio de entorpecer la marcha del gobierno; en vano fué que se opusieran á esta marcha hombres que tienen los relevantes méritos de un Pi Margall, un Figueras y un Castelar: la tiranía de la opinion, formada astutamente, se sobrepuso tambien esta vez á sus votos, y la abstencion fué un hecho; hecho del que no dimanó otro resultado que el conocimiento de la impotencia para lograr el fin que se proponian y el alarde de un maquiavelismo pueril. Porque hay armas de dos filos que hieren fácilmente al que las esgrime: todos los partidos aspiran necesariamente al planteamiento de su ideal en las esferas de la realidad, en las esferas prácticas del gobierno; el que esto no hiciera, ni aun siequiera mereceria el nombre de partido politico: el partido republicano es un partido constitucional, y el dia que ocupe el poder, tendrá que ejercerlo dentro del sistema parlamentario; hora bien, destruir el prestigio de ese sistema, no por ahora, sino permanentemente; esponerse á la más cruel venganza y á la pena del talion, aplicada por los otros partidos sin conmiseracion alguna; provocar una revolucion, no armada, que al fin seria transitoria, sino permanente, que iria aniquilando las fuerzas de nuestra sociedad hasta entregarla subyugada en manos de la resccion; estas eran las consecuencias de esa política desatentada que preferia los intereses bastardos de la venganza y el rencor satisfechos, á los altos intereses de la patria: por fortuna, los desengaños esperimentados creemos servirán de provechosa enseñanza para lo venidero, y que el partido republica no, que simboliza la justicia y el derecho, no olvidará en adelante que mientras más elevados son los fines á que se aspira, mayor debe ser la pureza de los medios que se empleen para alcanzarlos,

y que jamás los partidos, como los indivíduos, faltan impunemente á las leyes eternas de la moral.

MODESTO DE CASTRO.

ENTRETENIMIENTOS

DE UN PERIÓDICO MUY MONÁRQUICO.

-;Qué ruido es ese? -No he oido nada.

-Pues á mí me parecia haber percibido algo: pero, en fin, de todos modos, y á propósito de ruido; hablemos de mi

-¿Sabe usted lo que anoche me dijo el alambre eléctrico?... ¿Nó?

Pues escuche usted:

-«Hoy 16 de Marzo de 1884, á los dos meses y tres dias de haberse encargado la conservaduría-liberal, reforzada con el mesticismo, de encauzar esta pobre sociedad, ha sido necesario echar el guante y poner á la sombra á un general, un brigadier, un alférez y diez y ocho sargentos.»

-¡Hombre, hombre! eso es grave. ¿Y cuál seria la causa?

-No se dice; pues aun cuando algunos al tener noticia del hecho se han acordado de Siffler, no parece debe ser esa la causa; pues segun contaron pocos dias há, al número 725 le calentaron las cos-

tillas en Barcelona y tuvo que escapar. -¿Entonces seria por obstinarse en festejar el aniversario de la Commune contra la prohibicion del gobierno?

-¡Pero, hombre! ¿habrian de ser solo militares los festejadores?

-Tiene usted razon; pues no me lo explico.

-¿Quizás, quizás sea por formar báscula con otras determinaciones recientes: con las que se lastimaron ciertas creencias y susceptibilidades?

-Pero, hombre de Dios, ¿supone usted que se puede compensar un ataque à la libertad apostólica del misionero, con otro dado á la libertad individual de los miem bros de otra diferente institucion?

-Diré à usted: como de todo ello son capaces de alardear los conservadores y mestizos, para demostrar que para ellos no hay clases, cuando se trata de defender lo único que han declarado tiene derecho á ello, bien han podido ir de un extremo de la linea al otro, del ártico al antártico, á escoger víctimas.

-Y en el centro, ino queda nada contra cuyos embites sea preciso buscar ga-

rantias?

-No, por el momento: pues ese punto lo ocupan hoy los que llevan á cabo tales medidas, y aún cuando á su vez sean capaces de todo, en el momento actual no se han de morder en la frente.

-De suerte que ¿en qué quedamos? -Pues mire usted; en resumidas cuentas, quedamos en que, por manifestaciones del mismísimo gobierno y juzgándolo por sus propios actos, lo mismo á las fuerzas morales que à las fuerzas materiales de la sociedad, las tiene por enemigas; pues contra ámbas se cree obligado à proceder en el terreno de la insolencia. -Y entónces, ¿con qué cuenta para po-

der hacer cara á los acontecimientos? -Pues contará con lo único que puede

contar; á más de con la monstruosidad ca-

duca de Cánovas y el lanzon de Pidal. -¡Valientes alforjas para el viaje que se vislumbra! -Pues no hay otra cosa.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚGAP.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Presidiendo el Sr. Gobernador y con asistencia de los Sres. Santa Cruz, Helvant, Carazoni, Ramirez Jarillo, Uceda, La Orden, Ruiz Tagle, Martinez de Morales, Camacho, Asprer, Gomez de Lara, Conill, Silonis, Zuleta y García de Arbo. leya, se abrió la sesion, siendo las tres de la tarde. Sul la statemulation

Leida el acta de la anterior, fué apro-

Dáse cuenta del auto de la Audiencia del territorio por el cual han sido procesados y suspensos en sus cargos 18 dipu-

Seguidamente se dió lectura de la real orden en virtud de la cual se nombran !os que han de ocupar interinamente los puestos de aquellos.

El Sr. Montero escusa su asistencia por escrito, alegando enfermedad.

Se dió lectura del dictamen de la Comision de Hacienda de la Diputacion anterior, sobre el presupuesto adicional. Queda sobre la mesa.

Igualmente se dió cuenta de la dimision presentada por D. Fernando de los Rios del cargo de Presidente de la Diputacion. Es admitida por unanimidad. En la mism: forma la presenta D. Antonio Alvarez Jimenez, como Vice-presidente de la Comision provincial, siendo admiti. da, como igualmente la de D. Antonio Manrique de Lara, como Diputado Secretario de la Asamblea.

Suspendida la sesion por diez minutos y reanudada, el Sr. Secretario dió lectura á os articulos de la ley referentes á la eleccion de Presidente, Vice-presidente y Secretarios.

Procedióse à la votacion de Presidente. siendo elegido D. José R. Santa Cruz por 15 votos, obteniendo uno el Sr. Camacho. (Sale del salon el Sr. Gobernador, ocu-

pando la presidencia el Sr. Santa Cruz.) Seguidamente se procedió á la votacion de Vice-presidente, siendo elegido el señor conde de Montejil por 14 votos contra uno que obtuvo el Sr. Camacho.

Hecha la votacion de Diputados Secretarios, fueron proclamados D. Francisco Conill y D. Francisco Montero por 14 votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Presidente haciendo uso de la palabra, dá las gracias á la Asamblea por el voto de confianza que le ha dispensado, y dijo que al ocupar aquel sitio no dudaba que habria de contar con la benevolencia y apoyo de sus correligionarios con objeto de hacer una administracion honrada. Hizo un resumen de los créditos y débitos existentes.

Fija su atencion y asimismo la llama de la Asamblea, sobre el capítulo del prese supuesto referente à beneficencia, à la cual se le debe más de un millon de pesetas. Manifesto extrañeza sobre los anticipos de haberes á empleados que habia encontrado en caja, pues ascienden aquellos por recibos à 50.900 pesetas.

Nombramiento de comisiones: Comision provincial.—Sres. Santa Cruz. La Orden, Asprer, Siloniz, Carazoni, Conde de Monte Gil y Burgos.

356 EL PALACIO DEL DUENDE.

El sonido del silbido volvió á reproducirse á los pocos segundos, pero esta vez se oyó mucho más

cerca. repull assent our closs ansau anchipie or ash En el rostro de la negra apareció una expresion de alegría indefinible; separóse de la ventana y exclamó: onimio emos y limbio o dosposta

-Ahí está mi Kader, y sin esperar á más se dirigió á la escalera y descendió con presteza.

Un momento más tarde hallábanse el uno en los brazos del otro.

-¿Me esperabas? preguntó Kader con cariñoso acento, characteristicalistic contraction of the co

an Singal descious problem in the Carolina in

Sabias que debia venir esta noche? -Lo sospechaba, porque ayer Alzor, así me lo habia indicado. nomi omniencio y objekt forego i gra

-Es verdad, y ahora recuerdo que nos lo ha dicho al hablarnos de Zoraya.

-¿De Zoraya? interrogó la negra, en la que el nombre pronunciado había vuelto á despertar sus temores, si bien con menos intensidad que anteriormente, obusinamente approblemente didlizante

Sí, repuso el negro, y de Aixa y de tí, como que lo primero que á Ben-Hamet-Arbi y á mí se nes ocurrió preguntar en cuanto divisamos á Alzor, fué por vosotras.

-¿Y él os ha contado?...

BERMEJO CABALLERO.

-Todo. -∠Y Ben-Hamet-Arbi, al saber que la niña?...

-Ha adivinado como yo, tu prevision, encargándome te diga vo, cuánto te lo agradece, sin perjuicio de decirtelo él con su propia boca, en cuanto te vea.

-¿Vendrá tambien esta noche? dijo Alhai, á quien las palabras del esclavo, habian devuelto á su ánimo la calma.

-Nó, respondió aquel; ¿pero qué hacemos aquí en el zaguan? ¿por qué no subimos?

—Tienes razon: vamos.

Dirigiéronse ambos á la escalera, mas deteniéndose de pronto Kader, dijo:

-¡Ah! antes de subir, llégate á preguntar á Grazalema, si yo podré ver á Aixa, sin riesgo para su salud, porque de poder ser, convendria que yo la hablase.

-Precisamente una y otra se encuentran aqui, y puedo asegurarte, que gracias á Alá y á Grazalema, nada tenemos ya que temer por la salud de nuestra señora: y la negra refirió á Kader, punto por punto, las escenas que anteriormente hemos reseñado, y z pie aquél escuchó con religiosa atencion, pudiendo apenas dominar su alegría.

-Subamos; repuso Alhai, cuando hubo terminado. Lien el el estamental à civior mark

EL PALACIO DEL DUENDE.

Este hecho por sí solo, no hubiera sido bastante para aumentar la alarma de nuestros hermanos, porque sabido es que no era la primer vez que los reyes han venido al cerco, y que despues de pasar algunos dias entre sus huestes, han vuelto á retirarse á Alcalá ó al sitio que mejor les ha parecido, sin ocuparse de nosotros, pero en la ocasion presente el asunto presenta otro aspecto.

Cuando nosotros llegamos, reinaba en el campamento una gran agitacion; ese movimiento que con ningun otro puede confundirse y que tratándose de guerreros, demuestra hasta á el más torpe que se prepara un hecho de armas, pero no aislado, no una simple escaramuza, sino una formal batalla.

El de Tendilla nos recibió con el mayor cariño, y por Alá que un hermano no lo hubiera hecho mejor, dies constants ains design and compensation

Mi señor y él, se internaron en la tienda, y allí platicaron largo rato. Selection sup in oraq-

Entre tanto, vo recorría con Fortun distintos grupos de soldados, en los que con frecuencia encontraba á alguno que me conocia, y unos y otros á porfia procuraban obsequiarme, ofreiéndome cuanto de mejor tenian.

Una expresion de un soldado, la ocupacion de

Gobierno interior .- Sres. Helvant, Burgos, Franco y Ramirez.

Gobernacion.-Sres. Zuleta, Franco, Conill y La Orden. Fomento. - Sres. Delgado, Siloniz, Uce-

da y Carazoni. Beneficencia.-Sres. Ramirez, Arbole-

ya, Asprer, La Orden, Carazoni y Ruiz Tagle. Hacienda.-Sres. Burgos, Conde de

Monte Gil, Franco, Gomez de Leon y Montero. Cuentas .- Sres. Zuleta, Conill y Marti-

nez.

Guerra.—Sr. Siloniz. Actas. - Sres. Zuleta, Montero, Conill y

Delgado. Auxiliar.—Sres. Franco, Siloniz y As-

prer. De estas comisiones forman parte los señores que tienen presentadas sus dimi-

siones. Se dió cuenta del acta de eleccion de un diputado por el Puerto de Santa Maria, en la que resulta proclamado el señor Marqués de la Calle.

Pasa á la comision de actas para su dictamen.

El Sr. Presidente levanta la sesion, senalando para la inmediata el Juéves pró-

Anoche hemos recibido la siguiente convocatoria para la nueva reunion que va á celebrar el partido constitucional:

«El comité del partido constitucional de esta ciudad convoca á sus amigos políticos, para una reunion que se verificará el 21 de los corrientes, á las 7 de la tarde en el Teatro de Echegaray, con objeto de acordar el candidato á quien deba dar sus sufragios en las próximas elecciones para Diputados á Córtes.

Al hacer la convocatoria, escusa este comité recomendar la asistencia, pues tratándose de uno de los actos mas importantes para un partido político, abriga la confianza de que todos sus individuos se apresurarán á contribuir con su presencia, con sus consejos y con su voto, al mejor acierto, y á dar mayor autoridad y prestigio al que designe para ostentar su representacion en las Córtes.

Jerez 18 de Marzo de 1884.-El Presidente, El Duque de San Lorenzo.-Por acuerdo del comité: El secretario, Juan Rebuelto.»

Otra protesta contra la vejatoria exhibicion de nombres en ciertos edictos de la Alcaldía, nos remite nuestro buen amigo el señor don Juan Sanchez Romate, cuya respetabilidád no necesita tampoco explicar aqui ni fuera de aqui como su nombre aparece ante el público, sin razon que lo justifique, bajo el peso de una ejecucion, por órden de la autoridad local:

18 de Marzo de 1884. Sr. Director del periódico El GUADALETE. Muy señor mio y estimado amigo: En el número de este dia, de su apreciable

periódico, he visto Edicto de la Alcaldía, anunciando la subasta de un carruaje que me fué embargado para responder de la cuota que tengo señalada en el reparto por déficit del 81 al 82, y que como otros muchos vecinos, no he satisfecho por considerarla ilegal.

Público y notorio es que tenemos interpuesto recurso de alzada; siendo esta y no otra, Sr. Director, la causa de no haber aun satisfecho à los fondos municipales la suma por que aparezco en descubierto.

No molestaría su atencion y la del público con este asunto, si à ello no fuese impulsado por el proceder extraño empleado por esta Alcaldía, publicando los nombres de los embargados. No siendo la persona lo que en subasta se pone, dicho se está que es por demás inútil que figuren aquellos en semejantes casos.

Yo bien sé que dentro de la localidad no ha de afectar esto, ni en lo más minimo, al crédito y confianza que he gozado hasta hoy; pero no obstante he creido conveniente dirigirle estas líneas, rogándole les dé publicidad, por lo que puedan servir fuera de Jerez para desvanecer el mal efecto que produce siempre el hecho de aparecer bajo el peso de una ejecucion. Anticipándole las gracias, me repito

suyo afectisimo amigo S. S. Q. B. S. M. Juan Sanchez Romate.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

CONVOCATORIA.

El que suscribe suplica á los señores propietarios de viñas de esta ciudad, encargado al efecto por varios de la clase, tengan la bondad de concurrir al salon alto del Casino Jerezano á las ocho de la noche del 20 de los corrientes, para ocuparse colectivamente de asuntos que importan al mencionado ramo de riqueza.

Jerez 17 de Marzo de 1884. -El Duque de Almodóvar del Rio.

En el bello templo de las Hermanitas de los pobres tiene hoy lugar una solemne funcion, en honor del Santo Patriarca, especial Patrono de dicha nobilisima institucion. En ella predicarà el reputado orador Sr. D. Benigno Bujeda, Magistral de la Insigne Iglesia Colegial. La hora es la de las diez y media de la mañana, estando como siempre, abierto aquel establecimiento para la concurrencia que no dudamos sea muy numerosa.

La comida à los acojidos se efectuará probablemente al terminar la funcion re-

Antier en el tren mixto. llegó à Cádiz el Sr. Polavieja, capitan general de Andalucía.

Entre las varias omisiones y erratas que ayer aparecieron en El Gua-DALETE por la precipitacion con que fueron corregidas las pruebas de última ho-

ra, figura el guarismo de 50.000 duros con destino al proyecto del Sr. Alcalde sobre la traslacion del Instituto, debiendo ser de 15.000 duros, que es la cantidad aprobada por el gobierno.

Muy acertada es la eleccion hecha encargando interinamente al senor don Manuel de Bertemati de la direccion de la Biblioteca pública. Dificilmente se logrará encontrar persona de mayor idoneidad para esa direccion que la dignisima nombrada.

Dicen à un colega que el llamado Roldan condenado á muerte por e asesinato de un ventero del Puerto, y que debe ser ajusticiado en dicha localidad, se encuentra gravemente enfermo.

En cada número que aparece de la Revista Vitícola, aumenta el interés de tan notable publicacion; y solo en un pueblo donde reina el más inconcebible indiferentismo se explicaria que ese periódico no esté ya en manos de todos los viñistas y vinateros de la localidad y de cuantas personas tengan el menor apego á la cosa pública.

Y cuando se recuerda que la revista cuesta dos reales al mes, causa más vergüenza tener que lamentar tan absurda indiferencia, signo de un profundo decaimiento moral.

Para eso lo flamenco y lo que no es flamenco, pero que revela la pereza y la futilidad, aumenta aquí dia por dia en proporciones ¡Brillante porvenir revela todo eso!

En la tarde de anteayer fué detenido en la plaza de Santiago un sujeto por insultar y acometer á un capataz de viñas, no causándole daño alguno por la intervencion de otros trabajadores que se hallaban con éste y la oportuna llega da de un guardia municipal, cuyo hecho parece fué motivado porque el citado capataz no queria darle ocupacion en la viña á su cargo por hallarse afiliado á la Internacional y por haber observado muy mala conducta en otra ocasion insubordinando á los demás trabajadores.

En la noche de dicho dia fué conducido al Hospital de Sauta Isabel un vecino de Sanlúcar por haberse causado una herida en la cabeza de una caida que dió en la calle Ancha.

En la mañana de ayer fueron detenidos uno por indocumentado y otro por promover escándalo en la tienda de bebidas calle del Pollo, amenazando á cuantas person se hallaban en la misma, ocu al ser detenido un baston de

> guardia rural en la mañana de os por promover escándalo.

La Mano Negra.-Leemos en El Dia:- «En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el incidente prévio de admision de los recursos de casacion por infraccion de ley interpuestos en la causa de La Mano Negra por los procesados Juan Ruiz y Ruiz, Cayetano de la Cruz Expósito, Salvador Moreno Pinero, Agustin Martinez Saez, Antonio Valero Hermoso, Gonzalo Benitez Alvarez, Rafael Jimeno Becerra y Roque Vazquez Garcie.

En gracia à la brevedad, los señores

letrados defensores de dichos procesados, han convenido en que asistiesen à la vista de hoy los Sres. Carvajal é Hidalgo Saavedra y abogaron por la admision de todos los citados recursos.

A las doce y cuarto ha comenzado la vista observándose con extrañeza que no ha asistido el fiscal que entiende en la causa, y que se ha opuesto á la admision, motivando con ello esta formalidad más en el procedimiento.

Los Sres. Carvajal é Hidalgo Saavedra han pronunciado el informe-defensi de las formas externas de los recursos, sosteniendo que todas ellas están ajustadas á la prescripcion legal del enjuiciamiento criminal, y por consiguiente que los re-

cursos deben ser admitidos.

A las dos ha terminado la vista. Inmediatamente el tribunal ha dictado auto admitiendo los repetidos recursos y señalando el dia 22 del actual y siguientes, á las doce en punto de la mañana, para la vista de los mismos y de los admitidos de derecho que interpusieron los reos condenados á muerte, Francisco y Pedro Corbacho. José Leon Ortega, Gregorio Sanchez Novoa, Manuel Gago de los Santos, Cristóbal Hernandez Torrejon y Bartolomé Gago de los Santos.»

Dice «El Dia» llegado anoche:

«Estamos en situacion de desmentir de un modo absoluto la noticia dada en La Correspondencia de anoche respecto del modus vivendi con Inglaterra. El Ministro de esta nacion en Madrid no comparte el modo de ver del Gobierno respecto del Protocolo. Segun nuestros informes, las negociaciones hasta hoy se han limitado á un cambio de ideas en conversaciones amistosas y confidenciales entre el Ministro de Inglaterra y el Ministro de Estado, de las cuales es indudable que nada ha sido entregado á la publicidad.

Nuestros colegas ministeriales deberian ver que al dar rienda suelta á su imaginacion en párrafos como el de que nos ocupamos, comprometen al Gobierno sin que por eso gane la causa de que se han declarado defensores.»

En el tren correo de antes de anoche llegó al Puerto de Santa María con objeto de practicar ejercicios en el colegio de los PP. Jesuitas, el eminente filósofo Fr. Ceferino Gonzalez arzobispo de Sevilla.

Esperábanlo en la estacion el Alcalde que le saludó en nombre del Ayuntamiento y del Sr. Gobernador civil de la provincia, la autoridad eclesiástica y dos padres jesuitas, el comandante militar, juez de primera instancia, jetes de la guardia civil y carabineros y otras personas notables.

Se encuentran en Sevilla los señores Luqué; Alvarez Jimenez, Nicolau, Manrique de Lara y Muñoz, diputa dos suspensos.

Tambien se encuentran allí los señores Arboleya y Portela, directores del Comercio y La Palma de Cádiz.

Despues de una penosisima y larga enfermedad falleció en la madrugada del Domingo el Sr. D. Juan José Gonzalez Nandin, rodeado de sus hijos, que hace tiempo venian consagrados á mitigar con sus atenciones las graves dolencias que le aquejaban. (D. E. P.)

Noticias del «Diario de Cádiz:»

"PRESUPUESTO ADICIONAL. - Parece que la Diputacion interina introducirá nuevas reformas en el proyecto de presupuesto. sobre que informó la comision respectiva de la anterior Asamblea, dotando suficientemente algunos capítulos que no lo estaban, y cuya consignacion en el pre-supuesto corriente se halla agotada.

-Desierta.-A la subasta anunciada p ra el dia de ayer, del derribo de la casa ruinosa de la plaza de la Catedral, ad. quirida por el Ayuntamiento, no se presentaron licitadores.

Es probable que el Municipio acuerde sea demolida por administracion.»

Tiene gracia é intencion el siguiente suelto de nuestro apreciable colega El Programa:

«Agradablemente nos sorprendió el Domingo nuestro prudente colega El Diario de Cádiz; porque, aunque entre distingos y salvedades, es lo cierto que se adhiere à la protesta de la Prensa y à los acuerdos adoptados en la reunion en que aquella se suscribió.

Como el colega mantenia constante. mente apagada, desde ha mucho tiempo una de las dos velas que dedica al altar de San Miguel, nos regocija en el alma su resolucion de encender ambas.

Mal síntoma es este para la situacion.

El órgano más grande que existe actualmente en el mundo, se ha inaugurado el 31 de Enero del corriente año en la Catedral de Riga.

Ha sido construido por la célebre casa de E. F. Walcker et C., de Ludwgsburg, cerca de Stutsgart, tiene 6.826 flautas ó caños de 124 registros y cuesta 112.500 pesetas.

Segun el juicio de los tres organistas alemanes más competentes, Homilius, Postel y Berguer, no hay otro organo más perfecto en el mundo.

Noticias de la «Crónica de Cá-

«A consecuencia de las muchas y activas gestiones que se vienen verificando por el clero y fieles de Santander para que no abandone aquella diócesis el senor Calvo, es cosa decidida, segun informes de personas muy allegadas à S. S. I. la permanencia de tan virtuoso prelado en aquella silla; por tanto se procederá à la eleccion de otro para Cádiz que sea digno de la sede ocupada por los Morenos, Arbolis, Arrietes y Catalá.

-Mañana se hará entrega al Excmo. Cabildo Catedral de la magnifica Custodia mandada labrar por una piadosa y distinguida familia de esta poblacion.

Dicha Custodia se ostentara en el presbiterio en la fiesta del dia de San Jo-

-El teniente de infanteria D. Francisco Molla ha sido autorizado para pasar un año en Tetuan, como agregado al consulado español, con objeto de estudiar lo necesario para terminar el Diccionario en que viene trabajando hace años, cuya obra, primera en su género en Espans, está llamada á prestar un importante servicio.»

Luciano es enemigo implacable de la institucion del matrimonio.

Hace pocos dias tuvo que asistir á la boda de un amigo, y al retirarse le dice uno de los concurrentes:

-Todo ha estado muy bien. Segura-

mente será un matrimonio feliz. -¡Ah! ¡Sí! ¡Sí! -exclama Luciano con acento de conviccion. Es de esperar que la separacion se hará amistosamente.

355

BERMEJO CABALLERO.

fosis forzosa en el color de Zoraya, dijo el esclavo con sentencioso acento:

-¡Quién sabe si esa medida que tanto te atormenta ahora, podrá todavía sernos de gran utilidad!

-¿Acaso nos amenaza algun nuevo peligro? preguntó Aixa con viveza.

-¡Quién es capaz de saberlo!

Lo único que yo puedo decirte es, que segun todas las apariencias los cristianos se preparan para atacar la ciudad, y si logran penetrar en ella, lo que muy bien pudiera suceder, no es fácil aventurarse á pronosticar los riesgos que podremos correr.

-¡Atacar á la ciudad! balbuceó Aixa con asombro.

-Desde el momento que no levantaban el cerco, y que destruian nuestras cosechas, de esperar era que más tarde ó más temprano, esto debia suceder.

-Pero tú que motivos tienes para sospechar... -Óyeme, y como yo adquirirás el convencimiento de que lo dicho no es una mera sospecha, sino una triste realidad.

Ayer y una hora antes que nosotros, se presentaron en el campamento, el rey y la reina de los cristianos.

EL PALACIO DEL DUENDE.

-Subamos, sí; pero como es necesario ser prudentes, bueno será que preguntes á Grazalema, si habrá ó no peligro en que Aixa me vea.

Sube tú antes; yo esperaré aquí hasta que me avises.

La negra trepó con presteza por la escalera, y algunos instantes despues, autorizada por la mora, volvió en busca de Kader.

Como nuestros lectores comprenderán, al presentarse el esclavo en la estancia se reprodujo una escena muy parecida á la que momentos antes hemos referido.

Con suma atencion é interés escuchó Aixa la relacion de Kader, referente á su esposo, haciéndole sobre cada incidente, y casi podríamos decir sin exajerar, sobre cada palabra, un millon de preguntas. Teached ob migroup this us busy

Satisfechas que fueron, á su vez, quiso el negro enterarse más detalladamente de lo ocurrido durante su ausencia, tarea que desempeñaron á las mil maravillas Alhai y Grazalema.

Aixa como es fácil de adivinar, se impacientaba por la tardanza de Ben-Hamet, con tanta más razon cuanto que á esta pregunta rias veces repetida solo habia contestado el negro, con un ya vendrá!

Como Aixa volvió á lamentarse de la metamor-

BERMEJO CABALLERO

Alhai, cuyo temor habia sido reemplazado casi por una loca alegría, en el colmo de ella, y sin darse siquiera cuenta de lo que hacia, llorando y riendo al mismo tiempo, saltaba y corria de un lado al otro con una sencillez y un placer verdaderamente infantil, y como término de sus evoluciones, se detenia un instante ante Zoraya col-

Terminadas al fin las demostraciones de carino, y la vertiginosa y alegre expansion de la negra; y en una palabra, restablecida la calma, Aixa que deseaba conocer detalladamente cuanto habia sucedido, agobió á preguntas á Grazalema y á Alhai, las que valiéndonos de una frase vulgar, debemos decir, que apenas podian dar abasto á aquel rápido y constante interrogatorio.

mándola de besos.

Multitud de veces era hecha y contestada una misma pregunta, como si al repetirla se quisiese averiguar algo más de lo acontecido, y traza llevaba de ser interminable aquella sesion, si no hubiera venido á poner término á ella el sonido de un silbido prolongado que pareciendo partir del extremo de la calle llegó al oido de los concurrentes. v da A-pomuti-mod in enu ogenian

Alhai se aproximó con rapidez á la ventana, la entreabrió, y prestó atencion.

Aixa y Grazalema guardaron silencio.

LOS PACIENTES DE DISPEPSIA, Cuyos estómagos digieren poco à poco,

de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Pildoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catartico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol deberia ser usada al mismo tiempo que la Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicen-

Anuncios de interés

te Ferrer y C.*, en Barcelona.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, número 9, de construccion moderna, en primera vida, con granero, bodega y cuadra, bajo el tipo de treinta mil pesetas. Otra casa en la calle del Carmen, núm. 10, con pasaje à la de Francos, en buen estado, en treinta mil pesetas.

Otra casa en la calle Gaspar Fernandez, núm. 18, en seis mil pesetas.

Y una hacienda de viña y huerta, en el pago de la Cabrestera ó Pinares de Caulina, de este término, de cabida de 41 aranzadas y 305 estadales, de ellas 33 y 229 estadales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardin, pozo, prensa hidraulica, lagar y enseres de vendimia: y las ocho aranzadas y 76 estadales restantes, de huerta, con caserio, cuadras, noria y alberca: en sesenta mil pesetas.

El remate de las expresadas fincas tendrà lugar en el mejor postor el dia 20 de Marzo, à las doce de su mañana, ante el notario de este distrito D. Juan Pedro Becerra y Perez, y en su despacho, calle Pedro Alonso, número 17, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas, para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisicion.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infanteria de la Reina.

*Jefe de dia, el Comandante del Depósito de Almansa, D. Simon Serrano Bartolomé. Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Teniente Coronel del Primer Depósito de caballos sementales, D. Rafael Lo-

pez Cervera. Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 6.º capitan.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de dia, 6.º Oficial de dicho Guerpo.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Juan de Dios Ruiz y Segura.

Maria del Carmen Resloy y Reina. José de los Rios y Soto. Francisco Rivero. Ana Franco y Camacho. Victoria Gonzalez Marquez. Cayetano Alcalá. Gabriel Rodrigo Duran y Moya. Defunciones.

D. Fernando Sales y Garcia D.ª Maria de la Soledad Cordero Fuentes.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos.

Antonio Castro Chacon. Antonio Cansino Ferrar. Maria Perez Ramos. Maria de Consolacion Orbaneja y Dàvila. Antonio Medina Blanco. Maria Josefa Lasida. Manuela Lasida.

Defunciones. D.º Isabel Castro y Castro. D. Domingo Villacoba Feija. D. Tomás Garcia Villegas Padilla.

Juan Diaz Pliego.

D. Juan Rosa Delgado. D.a Maria de los Dolores Gonzalez Paiva. D.ª Manuela Moya Perez.

CUADROS SEMANALES de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 10 de Marzo al 16 del mismo de 1884.

Fallecido en el interval	o indi	Annual Control of the				1321	23
TOTALINE TURE	0 á	1	año .	18	7.	ren.	4
Edad de los fallecidos.	1 á	5.					4
	5 å	10.	7.00				. 0
	10 á	20.					0
	20 á	40.					5
	40 á	60.	0.3				4
	60 á		1				6
Causas	de n	uer	te.	3			2.11
Intermitentes palúdicas.						٠	1
Tieic						- 0	1
Enfermedades agudas de	e los	órga	nos i	resi	otra	1.2	3
Apoplegia		•			•		3
Otras enfermedades.	g giri						14
Dor accidentes			150	7.7			1

NACIMIENTOS.

Tetal. 30

Nacidos en el intervalo indicado. Legitimos. Naturales. Varones. 11 deraciones. Hembras.

Comparacion entre nacimientos y defunciones. Total general de nacimientos. 39 de defunciones. 23 Diferencia en más. 16

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-Ntra. Sra. del Carmen. Mañana.—San Juan de Letran.

Santo de hoy. -- Sr, San José esposo de Ntra. Sra., Patron de la Iglesia Católica. Mañana.—San Niceto Ob. y Sta. Fotina la sa maritana, hijos y Cps. Mrs.

-Hoy es el tercer dia del solemne setenario á Nuestro Padre Jesus Nazareno, que su venerable Hermandad le consagra anualmente en la iglesia de San Juan de Letran, à las cinco y media de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura ecónomo de San Marcos.

-Hoy à las ocho, la Hermandad del Cármen tendrá Comunion general y á las diez y media será la funcion solemne y habrà sermon. Por la tarde habrà actos de coro, procesion de reserva y bendicion con su Di-

vina Majestad. -Hoy Miercoles, dia en que la Iglesia celebra la festividad del Patriarca Sr. San José, tendrá lugar en la iglesia de Religio. sas Descalzas una solemne funcion á las ocho de la mañana, en la que panegirizarà las glorias y virtudes de tan excelso Patriarca el Sr. D. Juan Dominguez Atienza.

-El Jubileo que se cele rará hoy en la iglesia del Cármen será aplicado por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Vicenta Coen y Bianccardi, viuda de Bond.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

DEL «LIBERAL.»

LAS PRISIONES.

Deberíamos empezar esta reseña con la oportuna interrogacion que nuestro colega El Dia pone por encabezamiento á la suya, porque, en efecto, dicho periódico ha condensado en una sola palabra todas las dudas, todas las incertidumbres, todas las cavilaciones que han sugerido á la generalidad de las gentes los sucesos de anteanoche.

¿Conspiracion?.... Así empieza El Dia la reseña de aquellos sucesos; el tiempo y los tribunales se encargarán de satisfacer la justa curiosidad de la opinion pública.

Hechas estas salvedades, nos es preciso volver à referir, siquiera rapidamente, lo ocurrido anteanoche, pues la precipitacion con que ayer tuvimos que hacerlo y la vaguedad de las noticias que hubimos de utilizar, nos hicieron incurrir en varios errores, algunos de bulto.

Estábamos en lo cierto al afirmar que la prision del general Velarde, de tres sargentos y de otros tres paisanos, no se habia llevado á cabo en una casa de la plaza de Afligidos, sino en otra de la calle del Duque de Liria, donde en efecto tiene su domicilio el primero.

Pero nos equivocamos de medio á medio cuando dijimos que al general Velarde acompañaban las otras personas que anteriormente enumeramos.

El general Velarde se habia trasladado hace pocos dias desde el cuarto bajo de la expresada casa á uno de los pisos superiores, donde vivia pacificamente con su esposa, sus hijos, y otros individuos de su familia.

En el piso principal habita tambien el conocido escritor Sr. Marti y Miquel, con el cual no sabemos á punto fijo si el general Velarde mantiene otras relaciones que las acostumbradas casi siempre entre vecinos.

Para mayor complicacion en las noticias que en el primer momento circularon, resulta que en la misma casa está tambien domiciliado el alférez de húsares de la Princesa, Sr. Santa Cruz, detenido anteanoche por un error, que no tardó en desvanecerse.

Sentados estos antecedentes. la expli-

cacion de lo ocurrido es sencillísima. El coronel jefe del cuerpo militar de orden público, con instrucciones, de una parte, del gobernador de la provincia, de otra, con poderes del capitan general, y por añadidura con mandamiento del juez de guardia para poder penetrar en el domicilio del general Velarde, se presentóacompañado de varios agentes vestidos de paisano-en la habitacion del Sr. Marti y Miquel. donde se hallaban conversan. do con este, su escribiente, tres sargentos de uniforme y dicese que otro en traje de paisano.

El Sr. Oliver, despues de detener à las personas citadas y de practicar un reconocimiento en los papeles del Sr. Marti y Miquel, sin que se le hallase—à lo que se cuenta-nada que pudiera comprometerle, subió á la habitacion que ocupa el general Velarde.

Hallabase este jugando con una de sus hijas, cuando se anunció el coronel Oliver, siendo este recibido acto continuo y conducido al despacho del primero.

El coronel Oliver participó al general Velarde el objeto de su visita, presentándole à la vez las órdenes de que era portador, facilitando el dueño de la casa al representante del gobierno los medios de cumplir fácilmente su encargo, entregándole las llaves de todos los muebles en que pudiera suponerse que guardaba papeles ú otros documentos.

Cumplió concienzudamente sus deberes el coronel Oliver, y una vez persuadido de que el general Velarde no guardabe nada que fuera sospechoso, le invitó á que le acompañara á las prisiones militares, dande le dejó el jefe del cuerpo militar, despues de tratarlo con las debidas consi-

Volvió à la calle de Liria el coronel

Oliver y dispuso que los dos paisanos y uatro sargentos que se hailaban detenios fuesen trasladados tambien á San Francisco, con más el alférez Sr. Santa Cruz, que al tratar salir de su casa para ir al cuartel, fué arrestado por los agentes apostados en la escalera.

Todos, en efecto, fueron conducidos á las prisiones militares y prestos en inco-

municacion.

A hora muy avanzada, á las tres de la madrugada, segun creemos, se presentó el coronel Oliver en la casa del brigadier Sr. Villacampa, calle de Leganitos, donde practicó otro registro de papeles, que no parece dió resultado alguno importante.

El Sr. Villacampa, que se hallaba acostado, hubo de vestirse y acompañar al coronel Oliver à las prisiones de San Francisco, donde quedó, como los anteriores, incomunicado.

Desde este momento, los hechos que tenian un carácter, puede decirse público, revistieron un aspecto de reserva, que rompemos con presencia de lo que de ellos dice la prensa de la noche.

Se dijo que el capitan general habia ordenado el arresto de algunos oficiales y varios sargentos, pertenecientes todos a la guarnicion de Madrid, haciéndose ascender à diez y ocho el número de los últimos.

Entre los eficiales, parece que figura el oficial de húsares de Pavía, Sr. Barbería, quien, segun pública voz, fué arrestado tambien por consecuencia de un

De todos estos pormenores que se iran poniendo en claro poco a poco, lo que parece resultar cierto, es que ayer por la mañana se presentó el brigadier, senor Ciriza, fiscal nombrado para entender en la causa, en las prisiones militares, y despues de recibir la indagatoria de todos los detenidos, fué á dar cuenta del resultado al capitan general quien dispuso que el Sr. Santa Cruz quedase desde luego en comunicacion y poco despues en libertad, y que el Sr. Martí y Miquel y su escribiente fuesen trasladados al Gobierno de la provincia en concepto de detenidos.

Entre dos y tres de la tarde fueron presos en sus respectivas casas y trasladados al Gobierno civil, los señores D. Valentin Moran y el presbitero Sr. Lahoz, personas bien conocidas para que nos detengamos en biografiarlos.

Parece inútil decir que sufrieron el registro y examen minucioso de sus papeles, que segun se cuenta, no dió tampoco resultado alguno en el sentido que debemos suponer se presumia.

Poco despues de llegar aquellos señores al gobierno, se presentó el brigadier Ciriza, quién tomó declaracion á los señores Marti, Moran, Lahoz, el escribiente del primero y la portera de la casa en que el primero habita.

Hasta las seis de la tarde duraron aquellas diligencias, resultando de ellas ser puesto en libertad el escribiente y la portera: trasladados á las prisiones militares los Sres. Moran y Lahoz y continuar detenido en el edificio el Sr. Marti y Miquel.

No daba más de si el dia y nada más pudo hacerse en esclarecimiento de los hechos, à no ser algunas indagatorias que parece se recibieron en San Francisco á varios de los sargentos trasladados á dichas prisiones.

Hoy, á las diez y media de la mañana, volverà al Gobierno civil el brigadier Ciriza, para recibir nueva declaracion del Sr. Marti y tal vez de algunas personas más, cuya presencia es posible consideren necesaria las autoridades.

DEL (GLOBO.»

-Segun dicen los tradicionalistas amigos del señor Nocedal, tiene ya en su poder la aprobacion del señor, respecto al retraimiento electoral.

El señor Nocedal considerará como rebeldes á los que acudan á los comicios, y segun parece, hará pública esta resolucion por medio de un documento antes de las elecciones.

-Restablecido de su enfermedad, conferenció ayer tarde con don Alfonso el señor duque de Sexto.

En la conferencia quedo decidido que el duque continuara desempeñando la

mayordomia mayor de palacio. El que no estará satisfecho de la conferencia, será el Sr. Cánovas.

—Como siempre acontece en casos análogos, sonaron anoche muchos nombres de personas contra las que se suponia ha ber ordenes de detencion. Entre otros recordamos el de un teniente general que muy recientemente ha desempeñado una de las direcciones generales de las armas; el de un exministro del partido revolucionario, el de un brigadier muy conocido por su filiacion política, y el cual, segun noticias, se halla en Francia; el de un exdiputado demócrata radical, y no sabemos cuantos más.

Algunos de estos creyeron conveniente exhibirse ayer, contra su costumbre, en sitios y puntos muy concurridos, como para demostrar que no huyen porque no tienen por qué temer, y que si se les busca fácil es dar con sus personas.

Pero no es de creer. porque persona constituida en autoridad nos aseguraba á última hora de la madrugada, contestando á una pregunta nuestra, que no era exacto ninguno de los rumores que circulaban acerca de nuevas detenciones ya hechas ó acordadas de personas de alguna significacion politica, sin que pudiera ase Pararnos si se habia llevado á cabo la de algun sargento mas.

Una ultima impresion. El gobierno que en un principio pare-

cia conceder no escasa importancia y alcance à la conspiracion, muestra, segun todos los indicios, particular empeño en quitarsela ahora, precisamente des le su descubrimiento; y sus amigos y allegados niegan que se proponga adoptar medida alguna que revista caracteres excepcio-

La presencia en el despacho del señor ministro de la Gobernacion anoche, de un ayudante del duque de la Torre y del señor general Lopez Dominguez, el cual conferenció detenidamente con el señor Romero Robledo, creíase relacionada con este asunto.

DEL ((DIA.))

-Los periódicos conservadores de provincias que mayor crédito gozan, ménos sometidos que los de Madrid à la inspiracion de las regiones oficiales, juzgan de distinto modo que sus correligionarios de la corte la reunion y la protesta de la prensa. Encuentran aquella bastante justificada, y muy razonada la protesta. Por lo demás, las adhesiones de provin-

cias llegan cada dia en mayor número.

-Está llamando la atencion el número extraordinario de crimenes que se cometen en Madrid, y muy especialmente el carácter misterioso que revisten algunos de los que se han perpetrado estos últimos dias.

-Ha sido denunciado el número de El Progreso por la Cronica y por un suelto que empieza con las palabras La Discusion El juzgado ha secuestrado los moldes de los trabajos denunciados.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 17 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto nombrando para la iglesia y obispado de Oviedo a Fray Ramon Martinez Vigil y para la de Santander á D. Vicente Santiago Sanchez y Castro.

HACIENDA-Real orden resolviendo que los diques flotantes satisfagan el derecho de balanza de 31.250 pesetas por cada mitad.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Marzo de 1884.

Las prisiones llevadas á cabo, continúan preocupando en todas partes.

El fiscal nombrado al efecto continúa con gran actividad instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion de los he-

La prensa trata el asunto con mucha discrecion aguardando el fallo de los tribunales para juzgarle con conocimiento de

causa. Pero la voz pública, esas noticias que se adquieren á fuerza de pesquisas y que pertenecen al dominio público, dicen que apesar del escrupuloso reconocimiento practicado, no se han encontrado documentos de

importancia. Anoche fueron detenidos segun se aseguraba en algunos círculos, nuevos sargentos de los Regimientos de Garellanos y de Canarias.

Fué puesto en libertad el escribiente del Sr. Martí Miquel, y el oficial de húsares de Pavía, Sr. Barberia, detenido equivocadamente cuando salia de su casa para el cuartel donde debia prestar sus servicios.

La policia no descansa y continúa sus pesquisas con diligencia.

Por lo extraño de los acontecimientos, la opinion espera ansiosa el resultado de este especial asunto.

Se dijo anoche que se buscaba á un im-

portante hombre politico; pero resultó ine xacto, al ménos hasta los actuales momentos no se ha detenido á nadie que en el terreno civil signifique algo despues de los que ya son conocidos de nuestros lectores. A la conferencia que esta madrugada

celebró el gobernador civil con el ministro de la Gobernacion, se atribuye gran importancia.

El gobierno, en fin, no descansa y está dispuesto á dejar obrar con completa libertad à los tribunales que en el asunto entienden, y á perseguir sin descanso á los que resulten culpables en el proceso formado.

Continúan en estos momentos las investigaciones más minuciosas, pero se guar da acerca de ellas la más absoluta re-

Como el asunto está sub judice, nada más puede decirse de lo que ya queda consignado.

En la redaccion de la Iberia se reunió anoche la comision de la prensa; se acordó dirigir una circular á todos los periódicos de provincias, de cuya redaccion quedó encargado el Sr. Gonzalez Fiori, y en la que se les pide cuantos antecedentes se refieran à la conducta de las autoridades con ellos, para que la prensa de Madrid pueda hacerse cargo de los procedimientos que se observen con su hermana la de provincia.

Se ocuparon tambien de lo ocurrido en la redaccion del Progreso el sábado; pero como su director el Sr. Solis tiene ya entablado por su cuenta los correspondientes recursos, nada sobre este particular acordaron, concretándose á lamentar los repetidos percances que en su resbaladizo camino, viene sufriendo dicho periódico. He sido denunciado el Progreso por su

artículo La Crónica y por un suelto. A las diez se presentó el juzgado y parece que ha secuestrado las formas correspondientes á los trabajos denunciados.

El alférez de húsares de Pavía Sr. Barberia, ha sido puesto en libertad, no resultando cierto que hayan sido detenidos ocho sargentos del regimiento de Canarias.

tenidos del batallon cazadores de Puerto-Rico hayan escrito una carta á su coronel, toda vez que están imposibilitados para ello desde el momento en que se encuentran in-

comunicados. Ha sido detenido esta mañana en su domicilio el Sr. Soto, escribiente del casino democrático-progresista y se ha practicado un escrupuloso registro eu sus papeles, recogiendo algunos que segun parece revisten poca importancia.

Ha sido conducido á las prisiones mili-

Hasta la fecha no se ha levantado la incomunicacion à que están sujetos los detenidos.

En el salon de conferencias, más concurrido que de ordinario, todas las conversaciones giraban sobre los sucesos del dia, comentándolos cada cual á su antojo, pero concediéndole todos poca importancia à la conspiracion; pero esto en hipótesis, porque estando el asunto bajo la accion del tribunal, no puede decirse nada en concreto.

A las cinco y media daba principio el Consejo de ministros: sé que se le atribuye importancia á los resultados que hagan públicos.

Los Sres. Gullon y Rodriguez Yaguez han visitado esta tarde al ministro de Fo-

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.-Vaca, de 58 á 60.-Cerdo, de 64 à 74.—Oveja, de 46 à 48.—Carnero, de 46

Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.— Garbanzos, de 80 á 160-Alpiste, de 48 á 49. -Habas, de 42 à 43.-Arvejones, de 40 à 42. -Maiz, de 46 à 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 15 en la noche. Bergantin-goleta inglés Lady Bird, de Alicante en 5 dias en las-

Goleta inglesa Enchantress, de Valencia en 3 dias en lastre. Dia 16. Vapor español España, de Manila

Vapor español Vizcaya, de Vigo en 4 dias con carga general. Vaaor español Nervion, de Gijon en 3 dias

y Cartagena en 2 dias con carga general.

con carbon. Vapor español Covadonga, de San Roque con carga general de tránsito. Vapor español Montañez, de Bonanza en 6 horas con carga general de tránsito.

SALIERON. Dia 16. Vapor español Valencia, con carga general de transito para la Coruña.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. MIÉRCOLES ;19. 8 30 de la mañana. 7 30 de la mañana. 2 30 de la tarde. 9 30 de la idem.

4 30 de la idem. 3 30 de la tarde. JUEVES 20. de la mañana. 7 45 de la mañana. de la tarde. 10 30 de la idem. de la idem. de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

(Rectificacion del telegrama de ayer de las cinco de la tarde.) Madrid 17 à las 5'00 de la

tarde. Desmientese que se hayan hecho nuevas prisiones y que se hayan suspendido las garantias

constitucionales. Activase la causa de los presos á los que se han cogido do-

cumentos. Tranquilidad en la peninsula. Consolidado, 61'90.

Madrid 17 á las 7'30 de la noche. Ha sido preso hoy un paisano,

encontrandosele documentos sobre trabajos republicanos. Hoy tambien han sido denunciados el «Porvenir,» el «Progre-

Madrid 18 à las 11'15 dela

mañana. La «Gaceta» publica un decreto

son y la «Montaña.»

relevando al segundo cabo de Andalucía. Los izquierdistas han ofrecido su apoyo al Gobierno, en la cues-

tion de órden público. Madrid 18 á las 5'00 de la tarde.

El general Ferrer ha sido pre-Dos niños han aparecido degollados en las inmediaciones de

Madrid, y se ignoran los culpables de tan horrible crimen. Tranquilidad en la peninsula. Consolidado 62'30.

Madrid 10 á las 7'50 de la noche.

Ha sido tambien preso el general Hidalgo. Se ha levantado la informa-

cion á los paisanos presos. Los egipcios se amotinaron en Suakin, y los ingleses los reprimieron energicamente.

Imprenta de EL GUIDALETE, Tampoco es cierto que los sargentos de- | á cargo de D. Tomàs Bueno, Compas, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 23 de Marzo de 1884 de doce à tres de la tarde se venderán en subasta pública, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas. 13991 Tres anillos medio oro y piedra falsa. 14016 Tres tenedores y tres cuchillos con cabo de plata. . 160 14046 Un reloj de plata. 14067 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 14076 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 14078 Un anillo de oro y piedra cornalina. 14089 Un reloj de plata. 14090 Dos cadenes de oro, dos botones de id. con diaman-

tes, un reloj de oro, un rosario de oro y perla, una pulsera de oro, una gargantilla de perlas con broche de oro. 14104 Medio aderezo de oro, perla y granate, un anillo

otro anillo con diamantes tablas. 14105 Una cadena de oro y un libro de memoria de plata dorada.

de oro con uu brillante y

14106 Un alfiler y un par zarcillos de oro con esmalte y 1200 brillante. 14111 Un alfiler y un par

zarcillos de oro y esmalte otro alfiler y nn par zarcillos filigrana oro y venturi-

14113 Un joyero de plata con dos bateas de cristal desprendida una. 14155 Un alfiler y un par zarcillos filigrana oro y perlas. 140

14163 Un par zarcillos negros medio oro y otro par id. piedra falsa. 14203 Una venera de oro, un

guardapelo de oro con perla. un elfiler oro y esmalte con diamantes y diez cuchillos con cabo de plata. 14204 Una escribania de pla-

14227 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios, un relicario y un rosario de plata.

14287 Tres botones de plata y oro con diamantes. 14288 Un alfiler guardapelo

de oro y perla y otro id. hechura de perro. 14289 Un par zarcillos oro plata y diamantes. 14290 Una pulsera de oro y marfil.

14291 Tres anillos de oro plata y diamantes. 14294 Un par zarcillos de oro y plata con diamantes, una

leontina de oro con un guardapelo de id. . 680 14301 Un par zarcillos cural filigrana oro.

14302 Un alfiler de oro con una piedra menos y un par zarcillos con topacios.

14321 Cuatro botones de oro y esmalte faltandole á uno una pieza, un pié de boton de oro, dos botones de oro y esmalte y un alfiler oro y camafeo.

14357 Un rosario plata dorada, un anillo de oro con un diamante, un apretador de oro bajo y una caja de pla-

14391 Un par zarcillos coral filigrana de oro y un rosario de plata con cuentas ne-

14413 Unos quevedos de oro sin cristal, seis gemelos medio oro, un boton filigrana oro, dos pares de gemelos de id. un par id. de plata, tres botones de topacio y oro bajo, una llave de reloj con una cadena de oro y un alfiler oro perla y esmeraldanh an in

14414 Dos argollas de diamantes rosas. 14415 Un alfiler, un guardapelo de oro, una zanca, un par de argollas de oro con

perlas y topacio. 14416 Una gargantilla de plata con guardapelo de oro y

perlas broche falso. 14417 Dos botones, perias y diamantes tabla, otro id. con diamante y un alfiler de

ramo con diamantes. 14423 Dos cucharas, dos tenedores y un par zarcillos coral filigrana oro rotos, dos · anillos de oro con piedras y tres rosarios de plata. 136

14424 Un par zarcillos de oro y esmalte roto é incompleto, cinco anillos de oro perla y granates faltando piedras, un alfiler de oro y esmalte, un rosario de plata dorada, una cajita de nacar, un par zarcillos oro y perla, un reloj de plaqué, un par zarcillos de oro y perla y esmeralda y otro par de oro y

14427 Un reloj de plata.

14510 Un reloj de plata.

14519 Una fosforera, dos dedeles, una leontina de plata, un guardapelo de plata. dorada, un escudo de plata, una gargantilla de perlas falsas, un par zarcillos pequeño oro y coral, dos botones de oro, un gemelo y un anillo de id. un alfiler plata dorada y perlas falsas y un rosario ptata cuentas

azules. 14520 Un anillo oro y coral. 14521 Un reloj de plata. 14557 Una gargantilla y un

guardapelo oro con esmalte, un anillo oro con perlas y diamantes y un apretador de oro y esmalte. 14558 Un boton de oro filigra-

na, otro id. pequeño cou una piedra verde, dos más id. id. y un anillo oro con nna piedra.

14565 Un alfiler con esmaite y diamante y tres anillos de oro hajo con piedras falsas. 50 14568 Dos cucharas y dos te-0528 . 1361 nedores de plata.

14569 Una cuchara y un tenedor de plata. 14570 Un anillo medio oro con topacios y un alfiler filigrana oro y topacios. 14637 Un rosario de plata

14664 Un reloj de plata. 14679 Un reloj de oro. Jerez 22 de Febrero de 1884.-El Director de turno, Tomás Rivero

cuentas negras.

y O'Neales.

14640 Un reloj de plata.

Arrend mientos.

Se arrienda desde el 1.º de Mayo la casa calle de Francos, número 26, y se venden en ella algunos muebles y una máquina de desgranar maiz.

Se arrienda desde ahora ó desde San Miguel próximo, una bodega en la calle de Colores con 66 botas de asiento, y servicio de patio, portal y pozo. Informes, calle Naranjas, núm. 1. 6-4

Desde el próximo dia de San Miguel se arrienda el rancho denominado LA RENDONA, de este término, compuesto de 350 aranzadas de tierra, con su buen caserio, almacenes, estancia, cuadra, horno y agua abundante.-Para màs informes, en la calle Escuelas, núm. 3, de nueve á doce de la mañana.

Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 59.—Para informes, Corredera 37. 30-10

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoria grande que puede servir para establecimiento 6 taller, y tambien para cuadra y cochera .- En la Corredera núm. 4 da

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina à la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razon.

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la via urbana.-Darán razon en la calle Barja, núm. 5.

Desde S. Juan en adelente se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.-Darán razon en la calle del Porvenir, núm. 6.

Anuncios.

arriendan

hierbas del rancho de Casa Blanca, término de Alcalá de los Gazules.-Para tratar de ajuste, en aquella villa D. Manuel de los Rios .- En Jerez, plaza de Benavente, núm. 6. mjs.-1

de 4 à 6.000 rs., prestando como garantia la hipoteca de uua casa situada en esta poblacion.-En la imprenta de este periódico darán razon.

Se vende una haza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad v pago que nombran de Maricuerda.-En el almacen de comestibles esquina de la plaza del Carmen, daran razon.

Se previene à todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos numero 3 (accesorio), pase à redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, escepto los dias feriados.

El despacho solo estara abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15-15

Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7, —Se expenden à los mismos precio, el Establecimiento.



13. - CALLE LANCERÍA. - 13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografias, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas. Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. Tambien hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofas, Balancines de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13,

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita ei desarrollo del feto y basta à menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra à las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la denticion se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se en cuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatriza-

cion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion. En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el aretito,

establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.) FUNDADO EN 1854.

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.-PARIS.

Seguros realizados. Seguros pagados. Fondo de garantía. 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

POLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO À 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas da derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 112 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscritor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.-Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

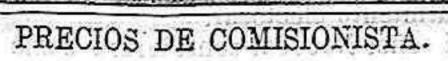
EN JEREZ: SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

GOTA - REUMATISMOS cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D'Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY
Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma

Venta por mayor : COMAR, Farmac, 28, calle Saint-Claude, en PARIS.



dueño exclusivo de la Gran

OPTICA. y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de Luje,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. --- CADIZ---

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legitimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino n su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once à seis de la tarde.

PULDORAS Y UNGUENTO HOUSOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escora buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguar conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDEES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



sin rival en el mundo.

19, ALGARVE, 19.

Compañia Fabril Singer

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agu-

jas y piezas sueltas para máquinas legitimas de SINGER, firme garantia á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un

nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES

sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles maquinas tienen que escudarlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador. La unica casa cuya venta por sí sola, asciende a más que la que obtienen

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Expo-

siciones han concurrido. FIJESE EL PUBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el estableci-

odos los demás fabricantes juntos.

en esta poblacion que vende las MAQUINAS

miento de LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER, 19.-ALGARVE.-19, JEREZ.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas les enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud

perdida. Do venta en todas las Botleas y Drognerias.

OYE

EN LA BODEGA

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes

PALO CORTADO ... - Una arroba.

-Una id. embotellado.. 140 PEDRO XIMENEZ.-Una arroba. 160 reales. -Una id. embotellado.. 180

100 reales.

NOTAS.—Se admite la devolucion de botellas vacias, abonándose un real por cada una. Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.

No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.